

22/02/16

Nota de Actualidad 6 / 2016

Seguridad en Irán



**CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA
GABINETE TÉCNICO DE LA GUARDIA CIVIL**



SEGURIDAD EN IRÁN

Tras certificar el Organismo Internacional de la Energía Atómica el cumplimiento de las condiciones establecidas por parte de Irán, las sanciones internacionales se han levantado. La situación ha originado una frenética actividad diplomática y comercial. Una situación que permite diferenciar a aquellos Estados con amplia visión de futuro, claras estrategias nacionales y una inteligencia económica, frente a otros que funcionan a impulsos del talento y motivación de directivos, que siguen ganando importantes licitaciones internacionales, pero sin una clara estructura para aprovechar las oportunidades geoestratégicas que se presentan y sin un sistema de inteligencia económica.

El presidente iraní visitaba hace unos días París, donde se firmaban enormes contratos comerciales para la venta de 114 aviones Airbus (23.000 millones de euros), pactando igualmente la extracción por parte de la petrolera estatal Total de 200.000 barriles diarios de Irán. Rohani ha visitado igualmente Italia.

A continuación se ofrece una breve panorámica sobre aspectos relacionados con la seguridad en Irán:

I) SISTEMA DE SEGURIDAD

a) Sistema judicial





El régimen iraní se basa en una constitución que se aprobó tras la victoria de la revolución iraní sobre la monarquía en 1979, revisada en 1989. Al combinar elementos republicanos-democráticos con el sistema judicial islámico, la constitución da pie a dos principios contradictorios. La principal innovación fue la introducción del principio de tutela de un jurista islamista (velayat-e faqih). Bajo este concepto, un líder supremo (“rahbar”, no elegido directamente por el pueblo) lidera y gobierna el Estado, eclipsando así los principios republicanos y democráticos de la constitución. Estos principios se manifiestan en la existencia de tres ramas de gobierno, la elección directa de cuerpos estatales y autoridades como el Parlamento (Majlis) y el presidente, así como en elecciones locales.

Los 290 miembros del Majlis son elegidos por voto popular cada cuatro años. Pueden producir y aprobar leyes, pero todos los proyectos tienen que ser aceptados por el Consejo de Guardianes. El actual presidente del parlamento es Alí Larijanó, quien encabezó las negociaciones nucleares. La dualidad existente entre la ley teocrática y republicana-democrática sitúa a la constitución iraní como una de las más complejas del mundo (BBC, 2009).

Aunque el líder supremo es elegido por la Asamblea de Expertos, actúa como el representante del 12º Imam Chiita Mahdi (Bertelsmann Stiftung, 2014). La asamblea suele celebrar dos sesiones al año. La sede oficial del cuerpo es la ciudad sagrada de Qom, sin embargo las sesiones también se desarrollan en Teherán y Mashhad (BBC, 2009). La responsabilidad de la Asamblea de Expertos es designar al líder supremo, controlar su desempeño y removerlo si es considerado incapaz de cumplir con sus tareas.

Los aspirantes a unirse al cuerpo pueden ser vetados por el Consejo de Guardianes. Sus miembros están elegidos directa o indirectamente por el mismo líder. Los poderes directos e indirectos que tiene el actual líder supremo Ayatollah Ali Khamenei, (Artículo 110 de la Constitución), le otorga una superioridad que de facto le sitúa en la cima de la estructura del gobierno de la nación. El Consejo de Guardianes es el cuerpo de mayor influencia en Irán y actualmente está controlado por conservadores. En las elecciones de 2005 el Consejo de Guardianes vetó a la mayoría de los más de 1.000 candidatos reformistas (excepto a seis). Tras la intervención del líder supremo, dos más fueron reinstaurados en sus candidaturas y todas las mujeres que pretendían ser candidatas fueron bloqueadas (BBC, 2009).

El poder judicial iraní nunca ha sido independiente de la influencia política. Hasta principios del siglo XX, era controlado por clérigos. El sistema luego se secularizó pero, tras la revolución, la



Corte Suprema revocó todas las leyes anti-islámicas que se habían aprobado previamente. Inmediatamente, se introdujeron leyes basadas en la Shari'a (derecho derivado de textos y enseñanzas islámicas). El poder judicial garantiza el correcto ejercicio de las leyes islámicas y define las políticas judiciales. También selecciona los seis miembros laicos del Consejo de los Guardianes. El jefe del poder judicial (Mahmoud Hashemi Shahrudi) es designado por el líder supremo. En años recientes, se ha utilizado el sistema judicial para frenar reformas, mediante la detención de personalidades reformistas y periodistas, y cerrando periódicos que no siguieran líneas conservadoras (BBC, 2009).

El Consejo de Conveniencia es un órgano de consulta para el líder espiritual, y tiene poder de decisión final en arbitrajes por disputas entre el Consejo de Guardianes y el Parlamento. El líder supremo otorgó a este Consejo, en 2005, poderes de supervisión sobre todas las áreas de gobierno, delegando una parte de su propia autoridad dentro del marco permitido por la Constitución (BBC, 2009).

b) Defensa y cuerpos de seguridad

En 2012, Irán destinó un 2,2% de su PIB para gasto militar, según datos del Banco Mundial (Banco Mundial, 2016). Las Fuerzas Armadas comprenden la Guardia revolucionaria y las fuerzas regulares. Ambos cuerpos están regidos por un comando general, cuyos miembros son elegidos por el líder supremo, a quien deben responder. La Guardia Revolucionaria se formó tras la revolución para proteger a los nuevos líderes e instituciones y para luchar contra sus opositores. Tiene una gran presencia en otras instituciones y controla a las milicias voluntarias, con secciones en todas las localidades (BBC, 2009). El papel principal que desempeña la Guardia Revolucionaria es el de la seguridad nacional.

El pasdarán, como también se conoce a la Guardia Revolucionaria, cuenta con sus propias instituciones, sistema de pensiones, becas para los hijos de los miembros, supermercados, bancos y cualquier tipo de facilidad que se necesite para poder vivir dentro de su red. Se habla de que los integrantes pueden incluso pasar los 150.000 ya que, debido a su fuerte trabajo en cuestiones de inteligencia y su penetración social, lo más destacado de ellos es lo que realmente no se ve. El presidente fue miembro del cuerpo y no ha parado de incorporar a excompañeros a los puestos de poder, lo que ha significado el salto definitivo de la organización del campo militar al político y económico (Ayestaran, 2009).



Se dice que los integrantes del pasdarán son los creadores de la guerra asimétrica. La mejor defensa de Irán son los cuerpos hermanos del pasdarán como Hezbolá. Internamente cuentan con la base social del “Basij”, que consta de 90.000 soldados regulares y 300.000 reservistas. El pasdarán está oficialmente reconocido como un componente de las fuerzas militares iraníes bajo el artículo 150 de la Constitución (Ayestaran, 2009).

Conflictividad social

Hassan Rouhani, presidente de Irán, cuestionó la corrupción en su país y advirtió que está “poniendo en peligro” la Revolución Islámica. El dinero que antes “se pasaba por debajo de la mesa ahora se da por arriba de la mesa”. Hizo estas declaraciones en un discurso que se emitió por televisión, pronunciado en el marco de un evento sobre anticorrupción en Teherán. También añadió que había que “eliminar los monopolios (BBC Mundo, 2014).

Desde que Rouhani llegó a la presidencia en agosto de 2013, han salido a la luz una multitud de casos de corrupción de alto perfil. Un ejemplo es que en mayo el empresario multimillonario Mahafarid Amir Khosravi fue ejecutado, tras ser hallado culpable de estar detrás de un escándalo que incluía soborno, malversación, falsificación y lavado de dinero que le costó a 14 bancos públicos y privados alrededor de US\$2.600 millones. Asimismo, en septiembre, salieron a la luz versiones de que el ex vicepresidente Mohammad Reza Rahimi había sido encarcelado tras ser hallado culpable de corrupción (BBC Mundo, 2014).

Al tema de la corrupción se suma la constante vulneración de derechos humanos. Pese a la elección de Hassan Rouhani como presidente de Irán en 2013, el país no ha visto mejora en derechos humanos. Los elementos represivos en cuanto a las fuerzas de seguridad y de inteligencia, así como las judiciales, han retenido amplios poderes y han seguido siendo los principales perpetradores de los abusos de derechos humanos. Las ejecuciones, en especial relacionadas con los delitos relacionados con las drogas, se han incrementado fuertemente desde hace unos años. Las fuerzas de seguridad y de inteligencia arrestaron a periodistas, blogueros y activistas mediáticos y las cortes revolucionarias les impusieron duras sentencias (Human Rights Watch, 2014).

De acuerdo con los medios de comunicación iraníes, las autoridades ejecutaron a aproximadamente 200 prisioneros (hasta octubre de 2014), pero las fuentes de la oposición afirmaron que se habían llevado a cabo otras 400 ejecuciones que no habían sido anunciadas y



de las cuales algunas fueron públicas. Bajo ley iraní, muchos crímenes son castigados con pena de muerte, incluyendo algunos que no involucran violencia como “insultar al Profeta”, relaciones homosexuales, adulterio, y crímenes de droga (Human Rights Watch, 2014).

Las fuerzas de seguridad han seguido tomando fuertes medidas contra la libertad de expresión y la disidencia. En octubre, según Reporteros Sin Fronteras, Irán detuvo a 48 periodistas, blogueros y activistas de medios sociales. Los funcionarios judiciales también cerraron por lo menos cuatro periódicos, supuestamente por violación de restricciones de contenido. En mayo, una corte revolucionario de Teherán sentenció a ocho usuarios de Facebook a un total de 127 años en prisión por publicar mensajes considerados como insultos a funcionarios del gobierno y “santidades religiosas”, entre otros delitos (Human Rights Watch, 2014).



Decenas de personas detenidas por su afiliación a partidos políticos prohibidos de la oposición, sindicatos y grupos de estudiantes estuvieron en prisión. El 1 de mayo, la policía atacó y arrestó a 25 trabajadores que protestaban por sus bajos salarios y condiciones de trabajo pésimas. La policía llevó a los trabajadores a la prisión de Evin antes de dejarlos en libertad (Human Rights Watch, 2014).

Los prisioneros que fueron detenidos por cargos políticos se enfrentaron a abusos continuos por parte de los guardias y se les negó el tratamiento médico necesario. En abril, un grupo de guardias de la prisión de Evin golpeó a varias docenas de prisioneros políticos y forzaron a unos 30 a pasar entre dos filas de guardias, que les pegaron puñetazos, patadas y golpearon con porras, provocándoles lesiones graves (Human Rights Watch, 2014).

En 2014, las autoridades anunciaron y aplicaron políticas discriminatorias, incluyendo la restricción del acceso al empleo de mujeres en cafeterías, algunos restaurantes y otros espacios públicos, además de limitar el acceso a la planificación familiar como parte de medidas oficiales para impulsar el crecimiento de la población. Las mujeres iraníes se enfrentan a la discriminación en muchos aspectos de sus vidas, como asuntos de carácter personal



relacionados con el matrimonio, el divorcio, la herencia y la custodia de los hijos. Independientemente de su edad, una mujer no se puede casar sin el consentimiento de su tutor (varón), y las mujeres generalmente no pueden traspasar su nacionalidad iraní a un cónyuge extranjero o a sus hijos. El matrimonio infantil, aunque ya no es la norma, continúa, ya que la ley permite que las niñas se casen a los 13 años y los niños a los 15, e incluso a edades más tempranas si así lo autoriza un juez (Human Rights Watch, 2014).

II. CONFLICTOS INTERESTATALES

○ Conflicto con la ONU y Estados Unidos

Debido al programa nuclear de 2011-2013 llevado a cabo por el gobierno iraní, el país vio sus relaciones diplomáticas interestatales, especialmente con el bloque europeo y Estados Unidos, gravemente afectadas. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) denunciaron dichas actividades, ya que no pudieron comprobar que los fines del país fuesen meramente pacíficos. Estados Unidos impuso sanciones económicas a Irán y a países que colaborasen con el país. Asimismo, países como Japón también redujeron sus relaciones comerciales con el gobierno iraní, de la misma forma que lo hicieron los Emiratos Árabes Unidos, como consecuencia de la presión estadounidense (Bertelsmann Stiftung - BTI, 2014).

Sin embargo, la desconfianza de la comunidad internacional había comenzado años atrás, cuando entre los años 1984 y 2002 el país comenzó a desarrollar actividades nucleares clandestinas. En 2003 el gobierno de Irán aceptó que el OIEA condujese inspecciones en la planta de enriquecimiento de uranio en Natanz, pero las negociaciones se estancaron cuando Mahmud Ahmadineyad llegó al gobierno. A partir de entonces Teherán dejó de colaborar con el OIEA y el Consejo de Seguridad de la ONU impuso sanciones con el objetivo de que el país detuviese sus actividades nucleares. A las sanciones de la ONU le siguieron las de la Unión Europea y Estados Unidos, que afectaron especialmente al sector financiero y petrolero del país (EFE, 2015).

En 2013 subió al poder Hasan Rohani, gobierno más moderado que el del conservador Ahmadineyad. El cambio de gobierno impulsó las negociaciones internacionales y abrió el diálogo diplomático para buscar una solución a la disputa nuclear. El 24 de noviembre de 2013



el Grupo 5+1 (EEUU, Rusia, China, Francia, Reino Unido y Alemania) firmó en Ginebra un acuerdo con Irán, por el que el gobierno de Teherán aceptó congelar sus actividades de enriquecimiento de uranio por encima del 5%, lo que es fundamental, ya que la fabricación de una bomba atómica requiere un enriquecimiento del uranio al 90%. Como consecuencia de las medidas adoptadas los países mencionados retiraron una parte de las sanciones previamente impuestas. Sin embargo, la aplicación de las medidas del pacto no se llevó a cabo dentro del plazo inicialmente previsto (20 de julio de 2014) por lo que el plazo se amplió hasta diciembre, y posteriormente se volvería a ampliar hasta el 30 de junio (EFE, 2015).

Uno de los principales impedimentos en las negociaciones era la falta de un acuerdo entre EEUU e Irán, ya que el primero pretendía que este último se deshiciese de las 20.000 centrifugadoras ya instaladas para purificar el uranio, a lo que Teherán se negaba. Por otro lado, las exigencias de Francia de que el gobierno iraní ampliase el acuerdo a 15 años en vez de a 10 también supusieron problemas que ralentizaron la negociación.

Este 16 de enero de 2016 el OIEA ha confirmado que Irán cumplía con las exigencias acordadas el pasado julio en Viena, tras lo que se levantaron las sanciones internacionales impuestas al país. A continuación, EEUU y la UE han anunciado el levantamiento de las medidas sancionadoras, al igual que el Consejo de Seguridad de la ONU. Asimismo, se ha llevado a cabo un intercambio de prisioneros entre Teherán y Washington.

Otra de las razones principales que contribuyeron a una desconfianza por parte de la comunidad internacional –así como por parte de sus vecinos árabes– hacia Irán fue el apoyo del país al gobierno del dictador sirio Bashar al-Assad, en forma de ayuda económica y asistencia militar. Por otro lado, el aislamiento del país dificultaba que este se integrase en el mercado internacional.

○ **Conflictos regionales**

La mejora de las relaciones con sus Estados vecinos era una de las prioridades de la administración de Ahmadinejad desde el principio de su legislatura, en contraposición al gobierno de Khatami, que buscaba una mejora de las relaciones con Europa Occidental. Sin embargo, problemas derivados de disputas territoriales, debido a diferencias religiosas o ideológicas (chiíes frente a suníes) y competitividad regional (en especial con Arabia Saudí y Turquía) dificultaban la mejora de las relaciones de los países.



En abril de 2012 Ahmadinejad visitó Abu Musa, una de las islas más estratégicas cercanas al estrecho de Ormuz, en la entrada del golfo Pérsico. Las tres islas están controladas por Irán, aunque también son reclamadas por los Emiratos Árabes Unidos (EAU). La visita incrementó las tensiones entre ambos países.

Por otro lado, las relaciones bilaterales de Irán con Arabia Saudí (el país más poderoso de la zona del golfo Pérsico) son muy complicadas. Arabia Saudí teme que la influencia de Irán sobre su propia población chiita (15% de su población total) pueda crear efectos desestabilizadores. El rey de Arabia Saudí Abdullah incluso insistió a Estados Unidos para que atacasen el programa nuclear de Irán. Recientemente, a principios del mes de enero de 2016, Arabia Saudí rompió relaciones diplomáticas con Irán, después del ataque a la embajada saudí en Teherán que se produjo como reacción a la ejecución del clérigo disidente chií Nimr al Nimr. Además, Arabia Saudí culpaba al gobierno iraní por no haber tomado medidas para prevenir el ataque a la embajada saudí por parte de sus ciudadanos (Hurtado, 2016).

III. CONFLICTOS INTRAESTATALES

Irán es un país multiétnico donde las zonas habitadas por grupos religiosos y étnicos minoritarios se encuentran en una situación económica en desventaja. En 2009 la mayor parte de los casos de violación de derechos humanos en Irán estaban relacionados con problemas étnicos en contra de la minoría azerí (69%), seguidos por los kurdos (20%), los árabes (9%) y los baluchis (2%). En cuanto a minorías religiosas, los miembros del bahaísmo fueron los que más sufrieron violaciones de derechos humanos, ya que representan un 63% de los casos notificados, seguidos por los cristianos (13%), los Darawish-Gonabadis (12%) y la minoría suní (11%). El número de sentencias de pena de muerte en contra de minorías aumentó en 2011 y 2012. No obstante, este conflicto interno entre el país y sus ciudadanos se concentra en especial en Teherán, donde el 37% de las violaciones de derechos humanos notificadas en todo el país tienen lugar. Las violaciones de los derechos de grupos étnicos y religiosos son generalmente iniciadas por el propio Estado (en forma de persecución legal o intimidación llevada a cabo por los servicios de inteligencia del país) y no por sus habitantes (Bertelsmann Stiftung - BTI, 2014).



IV. CRIMEN ORGANIZADO

Afganistán es una de las principales fuentes de suministro de drogas en Europa y Estados Unidos, aunque los cargamentos pasan primero por Irán. Esto se debe a que Irán cuenta con un puente terrestre que une las áreas de producción de Afganistán con el Cáucaso y el golfo Pérsico. Debido a las sanciones impuestas por parte de la comunidad internacional a Irán a causa de su programa nuclear, el país ha sufrido en el plano económico, ya que su comercio exterior se encontraba muy limitado. Esto ha conducido a que el tráfico ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias sicotrópicas se haya incrementado en el país. Habrá que esperar para comprobar cómo afectará el acuerdo con seis potencias internacionales celebrado en julio de 2015 y el consecuente levantamiento de sanciones al crimen organizado en Irán. (Organized Crime, Geography and Corruption, 2008)

Por todo ello, Irán ha llegado a una serie de acuerdos con distintos países de la comunidad internacional para la cooperación contra el crimen organizado. Así, en 2011 Ecuador e Irán firmaron un convenio por el que acuerdan cooperar, intercambiar información e impulsar la lucha contra el lavado de activos y el control del crimen organizado, en el marco de la visita oficial que realizó a Quito el primer vicepresidente iraní Mohammad Reza Rahimi. (Ecuador e Irán firman acuerdo contra el crimen organizado, 2011) Asimismo, los gobiernos de Irán y Argelia llegaron a un acuerdo para la expansión de la cooperación mutua contra el crimen organizado durante una reunión mantenida en mayo de 2014 entre el jefe de la Policía de Irán, Ismael Ahmadi Moqadam y el ministro argelino del Interior, Tayeb Belaiz. En este encuentro, ambas partes acordaron desarrollar la cooperación en seguridad entre Teherán y Argelia contra el crimen organizado y, en particular, los crímenes transfronterizos. (Irán y Argelia aumentan cooperaciones contra crimen organizado, 2014)

A pesar de la aparente lucha del gobierno contra el crimen organizado, existe un alto nivel de tráfico de armas en el país. Se ha demostrado en más de una ocasión que Irán ha suministrado armas a los talibanes a instancias del propio gobierno. Algunos analistas creen que Irán ha estado proporcionado asistencia a los grupos terroristas Hamas y Hezbollah, e incluso varios informes presentados ante el Congreso de Estados Unidos sugieren una posible relación entre Irán y Al-Qaeda. (Urry, 2011)



Asimismo, existen pruebas suficientes para afirmar que el régimen iraní también proporciona armamento a Yemen, donde apoya a los hutíes chiítas que tomaron el poder y el palacio presidencial en Adén. Fuentes de la inteligencia Occidental señalan que la persona a cargo de la operación, Behnamque Shahariyari, maneja una red de compañías fantasma para evitar sanciones y traficar armamento camuflado como productos de consumo masivo. Dicen llevar leche en polvo, bolsas de cemento y repuestos de automóviles, pero en realidad cargan cohetes, equipamiento de visión nocturna y misiles de largo alcance. De hecho, en octubre de 2012, los vídeos de las explosiones en la capital de Sudán mostraron el almacén en el que los iraníes guardaban armamento para distribuirlo en Gaza y otras regiones de Medio Oriente a través de Egipto. (Las rutas secretas de Irán para proveer de armamento ilegal a los enemigos de Israel, 2015)

Además, Irán cuenta con un grave problema de tráfico ilícito de emigrantes y trata de personas, puesto que es país de origen, destino y tránsito de los traficantes y pasadores a causa de su situación geopolítica, ya que comparte frontera con países en crisis, como Afganistán e Iraq. Dada la localización particular de Irán como puente entre Asia, Europa y Oriente Medio, se trafica con personas tanto desde Afganistán hacia Irán, como a través de este último país hacia la Península Arábiga y la región del sur mediterráneo. Las estadísticas indican que está aumentando la trata de personas, tanto hacia Irán como hacia el exterior. Algunos artículos de prensa recientes, avalados por declaraciones de responsables judiciales y oficiales de la ley, reconocen la existencia de redes de delincuencia organizada dedicadas al tráfico de narcóticos, armas pequeñas y personas. En este contexto, son especialmente preocupantes las noticias sobre la trata de niños (afganos e iraníes) desde Irán hacia los Estados del litoral del Golfo Pérsico, tanto para guiar camellos y montarlos en carreras como con fines de explotación sexual, y desde Irán hacia Pakistán y Afganistán para traficar con droga. Esta información indica la existencia de controles fronterizos muy laxos y de redes consolidadas que se dedican a la trata de personas, especialmente a lo largo de la frontera que separa Afganistán de Irán y Pakistán. (Hosseini-Divkolaye Sadat)

Terrorismo

Irán es un país fuertemente amenazado por el terrorismo, especialmente de carácter yihadista. Tan sólo en noviembre de 2015 se desmantelaron diez células terroristas del Estado Islámico, que se disponían a cometer atentados por todo el país, según el ministro de Inteligencia iraní,



Seyed Mahmoud Alavi, quién ha enfatizado la estrecha cooperación entre las fuerzas de Inteligencia, la Guardia Revolucionaria, el ejército y el poder judicial (Membrado, 2015). Tal es la amenaza que, en septiembre de 2015, Irán formó parte de un acuerdo con Iraq para compartir “información de seguridad” frente a los avances del grupo terrorista, junto con Rusia y Siria. Además, los militares iraníes han ayudado a organizar y coordinar a las milicias chiíes iraquíes, que se han convertido en el núcleo de la contraofensiva frente a ese grupo. (Espinoza, 2015)

Sin embargo, un informe realizado por el Congreso de Estados Unidos revela que Teherán podría estar aportando más de 30.000 millones de dólares para apoyar a milicianos en Yemen, Siria, Líbano y la Franja de Gaza. El presupuesto de defensa iraní oscila entre los 14 y 30 mil millones de dólares al año; gran parte de ese dinero es enviado a grupos y combatientes terroristas en toda la región de Oriente Medio. Los investigadores estiman que Irán destina entre 100 y 200 millones de dólares por año en el grupo terrorista Hezbollah; entre 3,5 y 15 mil millones en apoyo al régimen sirio de Bashar al Assad; de 12 a 26 millones en milicias chiítas en Siria e Irak; de 10 a 20 millones por año para los rebeldes hutíes en Yemen y decenas de millones para financiar a los terroristas de Hamas. El informe sostiene incluso que la financiación podría ser aún mayor, ya que la República Islámica a menudo esconde registros públicos sobre sus gastos de defensa. (Irán destina miles de millones de dólares para financiar el terrorismo en Medio Oriente, 2015)

No obstante, este estrecho vínculo entre el gobierno iraní y el terrorismo en Oriente Medio no sorprende, puesto que el Departamento de Estado de Estados Unidos designó a Irán como un estado patrocinador del terrorismo en 1984, y no ha salido de la lista negra desde entonces. Por este motivo, en varias ocasiones se le ha excluido de reuniones y cumbres internacionales relacionadas con la lucha contra el Estado Islámico. (Borger, 2015)

Delincuencia

Durante los últimos años, la delincuencia juvenil ha aumentado drásticamente en Irán. Este incremento se atribuye al gran número de jóvenes que hay en el país –en 2013 el 24 % de la población iraní tenía menos de 14 años, y el 20 % entre 15 y 24 años– y al rápido desarrollo urbano, especialmente tras la guerra entre Irán e Iraq, puesto que los problemas económicos y sociales se agravaron. Actualmente supone uno de los principales desafíos sociales para el país. (Winterdyk, 2014, págs. 171-172)



Los castigos por delincuencia son muy severos, llegando incluso a la pena de muerte. En 2008, el régimen iraní llevó a cabo la ejecución de dos delincuentes juveniles, de nombres Reza Hedjazi y Behnam Zaare, que fueron ejecutados el 19 y 26 de agosto respectivamente. De acuerdo con la ONU, estos actos parecen constituir una clara violación de la ley internacional, que prohíbe absolutamente la pena de muerte para menores. La Convención sobre los Derechos del Niño, del cual Irán es signatario, prohíbe la ejecución de personas menores de 18 años. (Naciones Unidas, 2008)

Sin embargo, Irán continúa con las ejecuciones. Según un informe elaborado por la ONG Amnistía Internacional (AI), al menos 73 jóvenes condenados cuando eran menores de edad fueron ejecutados en Irán entre 2005 y 2015 y otros 160 están en el corredor de la muerte. Estas violaciones de los derechos humanos desmienten los intentos recientes de las autoridades iraníes de borrar sus continuas violaciones de los derechos infantiles y desviar las críticas por su récord como uno de los últimos países ejecutores de delincuentes juveniles. (Irán sigue ejecutando a delincuentes menores de edad, 2016)

En el país islámico, el significado de la palabra delincuencia es muy diferente que en cualquier país occidental. La pena capital se aplica, entre otras causas, para hacer frente a las "acciones inmorales", delitos que son perseguidos por la policía y efectivos de los Basij (voluntarios leales al régimen). Mujeres que usan mal el velo islámico, jóvenes que cortan o se hacen un peinado que pueda parecer occidental y tiendas que venden ropa corta o transparente también pueden ser castigadas por no respetar las normas religiosas. Los castigos más duros, que llegan a la pena capital, los reciben los condenados por tráfico de drogas, atraco a mano armada, homosexualidad, adulterio y violación, ya que estos delitos son considerados en el Islam como "corrupción en la tierra". (Irán ejecuta a 30 personas en su lucha contra la delincuencia y las inmoralidades, 2008)

Al mismo tiempo, el régimen iraní trata de combatir la delincuencia mediante acuerdos bilaterales con otros países. En 2013, Irán y Rusia firmaron un acuerdo en el cual se comprometen a trabajar de forma conjunta para prevenir, reconocer y combatir la delincuencia. El acuerdo consiste en estrechar la cooperación que existe entre Teherán y Moscú en la lucha contra el terrorismo, la violencia, el extremismo, las infracciones económicas, el contrabando de personas, armas y drogas; la inmigración ilegal, el robo de antigüedades y delitos informáticos. (Irán y Rusia firman convenio para combatir la delincuencia, 2013)



BIBLIOGRAFÍA

- Ayestaran, M. (25 de octubre de 2009). Todo el poder del pasdarán. *Diario Vasco* .
- Banco Mundial. (2016). *Datos Gasto Militar*. Recuperado el 19 de enero de 2016, de Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>
- BBC. (10 de junio de 2009). *El sistema político iraní*. Recuperado el 19 de enero de 2016, de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/internacional/2009/06/090609_sistema_politico_irani_vs.shtml
- BBC Mundo. (8 de diciembre de 2014). El presidente de Irán cuestiona la corrupción en su país. *BBC* .
- Bertelsmann Stiftung - BTI. (2014). *Iran Country Report*. Obtenido de BTI: http://www.bti-project.de/uploads/tx_itao_download/BTI_2014_Iran.pdf
- Bertelsmann Stiftung. (2014). *Iran Country Report*. Recuperado el 19 de enero de 2016, de BTI: http://www.bti-project.de/uploads/tx_itao_download/BTI_2014_Iran.pdf
- Borger, J. (28 de Septiembre de 2015). Iran's state sponsor of terrorism label excludes it from UN summit on Isis. *The Guardian* .
- Ecuador e Irán firman acuerdo contra el crimen organizado*. (9 de Septiembre de 2011). Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/ecuador-e-iran-firman-acuerdo.html>
- EFE. (30 de 3 de 2015). *Los cinco puntos clave para entender la crisis nuclear con Irán*. Obtenido de El Mundo: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/03/30/55191366ca474101468b4586.html>
- Espinosa, Á. (27 de Septiembre de 2015). Irak se alía con Rusia, Irán y Siria para combatir al Estado Islámico. *El País* .
- Hosseini-Divkolaye Sadat, N. (s.f.). *Irán: el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas*. Obtenido de Forced Migration Review: <http://www.fmreview.org/es/pdf/RMF32/33.pdf>
- Human Rights Watch. (2014). *World Report 2015: Iran*. Recuperado el 26 de enero de 2016, de Human Rights Watch: <https://www.hrw.org/world-report/2015/country-chapters/iran>
- Hurtado, L. M. (3 de 1 de 2016). *El Mundo*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/internacional/2016/01/03/56886a3346163fae608b45f3.html>
- Irán destina miles de millones de dólares para financiar el terrorismo en Medio Oriente. (7 de Septiembre de 2015). *Infobae* .



Irán ejecuta a 30 personas en su lucha contra la delincuencia y las inmoralidades. (27 de Julio de 2008). *El Confidencial* .

Irán sigue ejecutando a delincuentes menores de edad. (26 de Enero de 2016). *La Razón* .

Irán y Argelia aumentan cooperaciones contra crimen organizado. (16 de Mayo de 2014).

Obtenido de IRIB - Islamic Republic of Iran Broadcasting - World Service:

<http://spanish.trib.ir/noticias/iran1/item/201186-ir%C3%A1n-y-argelia-aumentan-cooperaciones-contra-crimen-organizado>

Irán y Rusia firman convenio para combatir la delincuencia. (7 de Diciembre de 2013).

Obtenido de IRIB World Service: <http://spanish.trib.ir/noticias/iran1/item/183882-ir%C3%A1n-y-rusia-firman-convenio-para-combatir-la-delincuencia>

Las rutas secretas de Irán para proveer de armamento ilegal a los enemigos de Israel. (13 de Febrero de 2015). *Infobae* .

Membrado, Z. (17 de Noviembre de 2015). Irán desmantela 10 células terroristas del Estado Islámico listas para atacar. *El Mundo* .

Naciones Unidas. (2 de Septiembre de 2008). *Delincuentes juveniles ejecutados en Irán*.

Obtenido de Centro de Noticias ONU:

<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=13339#.VqfCephDIU>

Organized Crime, Geography and Corruption. (18 de Julio de 2008). Obtenido de Stratfor:

<https://www.stratfor.com/analysis/organized-crime-geography-and-corruption>

Urry, A. (7 de Junio de 2011). Iran's illegal arms trade: 'Hypocritical and dangerous'. *BBC* .

Winterdyk, J. A. (2014). Juvenile Delinquency in Iran: The Current Situation. En J. A.

Winterdyk, *Juvenile Justice: International Perspectives, Models and Trends* (pág. Octubre). 14.

Irene Martín, Helena Ros y Alba Trinidad

Estudiantes en prácticas de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid